

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 1 de 34	

INVITACION PUBLICA A PRESENTAR PROPUESTA

CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-CMG-001-2024

(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015)

SELECCIÓN ABREVIADA

SECOP II

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD

La Entidad contratante es EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA, localizada en la Carrera 6 # 4 – 28 / Parque Principal, piso 2. OFC. Concejo Municipal del municipio de Guaca – Santander.

2. LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, el proyecto de Pliego de Condiciones, así como cualquiera de sus anexos está a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –**SECOP II**.

Se recomienda a los aspirantes que deseen participar en este proceso, leer detenidamente el presente anexo del pliego electrónico, cumplir con las exigencias previstas y tener en cuenta las circunstancias que tengan incidencia de cualquier manera en la oferta, en el cumplimiento del contrato y/o en los costos derivados del mismo.

Para la elaboración de la propuesta respectiva deberá seguir el orden señalado en el **SECOP II** y en el presente documento, con el objeto de



Carrera 6 # 4 – 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 2 de 34	

obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole, lo cual permitirá una selección sin contratiempos y en un plano de absoluta igualdad.

Antes de entregar la propuesta a través de la plataforma del **SECOPI**, verifique que se haya incluido la totalidad de los documentos exigidos y haber dado respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario establecido en la plataforma.

3. OBJETO DEL CONTRATO

La Institución Educativa Liceo Patria, requiere contratar el siguiente objeto **“ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA CON INSTALACIÓN INCLUIDA DE MOBILIARIOS DE OFICINA (BIBLIOTECA, GABINETE), PAPELERIA Y ASEO, ASI COMO LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE EQUIPOS DEL CONCEJO MUNICIPAL”**

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

El concejo municipal de Guaca adelanta el presente proceso de selección mediante la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, con el fin de hacerlo público y en atención a: Trátase de adquisición de servicios cuyo valor no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto y que se rige por las previsiones, los principios y parámetros de selección previstos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007.

La presente actuación administrativa se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, que adiciona el artículo segundo de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**“UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR”**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 3 de 34	

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el correspondiente registro presupuestal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aceptación, así como, la correspondiente acta de inicio.

La modalidad de Selección de Mínima Cuantía, se aplicará atendiendo a la regla general señalada por la Ley, garantizando la libre concurrencia y la transparencia en desarrollo de todas y cada una de las actividades que se realicen para terminar con éxito el presente proceso selectivo, escogiendo la oferta más favorable para la entidad y lograr satisfacer la necesidad previamente identificada en los estudios efectuados con anterioridad. Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

La ley 1150 de 2007 *“Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”* ha dispuesto en su artículo 2º las modalidades de selección, que para la escogencia del contratista, se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, señalando como regla general que la selección se efectúe por licitación pública y excepcionalmente mediante selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Partiendo del supuesto que con el procedimiento la Entidad pretende **ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA CON INSTALACIÓN INCLUIDA DE MOBILIARIOS DE OFICINA (BIBLIOTECA, GABINETE), PAPELERIA Y ASEO, ASI COMO LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE EQUIPOS DEL CONCEJO MUNICIPAL** y que los mismos se pueden clasificar como de características técnicas uniformes y de común utilización, los cuales tienen unas especificaciones técnicas y de calidad mínimas, es conclusión que la modalidad de selección es la de Selección Abreviada, causal “Adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007, que señala:

	Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC. Concejo Municipal	"UN EQUIPO DISEÑADO PARA SERVIR"
	Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co	

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 4 de 34	

"Artículo 2:

(...)

2. Selección Abreviada

La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos".

Ahora bien, según la circular externa de Colombia compra eficiente, con el asunto - Obligatoriedad de los Acuerdos Marco de Precios estructurados por La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - y aplicación del Decreto 310 de 2021, señala que, (...) en caso de que la entidad estatal - de acuerdo con la verificación realizada según lo establecido en esta Circular -, evidencie que **no existe un Acuerdo Marco de Precios que incluya dentro de su catálogo los bienes y/o servicios que satisfagan su necesidad**, podrá solicitar la estructuración de un nuevo Acuerdo Marco de Precios que incluya tales bienes y/o servicios. Para el efecto, se deberá elevar petición dirigida a la Subdirección de Negocios de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- Teniendo en cuenta que el solo hecho de solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precio no implica la existencia posterior inmediata del mismo, **la entidad estatal se encontrará habilitada para -en el entretanto-**



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 5 de 34	

adelantar el procedimiento de selección a través del cual satisfaga su necesidad, empleando cualquiera de los mecanismos consagrados por la normatividad vigente en la materia, según corresponda. (Negrilla fuera de texto).

Por lo anterior, dentro las opciones legales para adquisición de estos servicios y bienes, se escoge la selección abreviada mediante subasta inversa electrónica, la cual se encuentra regulada en el Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 por el cual se reglamentó el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo para la ejecución del objeto del presente proceso de selección será **DE OCHO (08) DÍAS CALENDARIO**. El plazo se contará a partir del día en que se suscriba por las partes EL ACTA DE INICIO, previo cumplimiento de los requisitos legales.

6. FECHA LIMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS

El Proponente debe presentar su oferta a través del **SECOP II** de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, para lo cual debe estar previamente registrado en esta plataforma. Será de exclusiva responsabilidad del proponente interesado ingresar su oferta en la Plataforma SECOP II con suficiente antelación.

Las instrucciones para el registro y la presentación de ofertas en el SECOP II se encuentran en el manual de uso del SECOP II para Proveedores, al cual podrá acceder a través de la página web de Colombia Compra Eficiente, disponible en el siguiente enlace: <http://www.colombiacompra.gov.co/> El Proponente debe ingresar al enlace SECOP II <http://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii> Posteriormente, el Proponente debe acceder al SECOP II para Proveedores



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 6 de 34	

<http://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/secop-ii-para-proveedores> Y en la parte inferior de la página, podrá descargar el **“Manual de uso del SECOP II Proveedores”**.

El Proponente debe presentar su oferta en la fecha establecida en el Cronograma ingresando al **“Área de trabajo del proceso”**, suscribiéndose al presente Proceso de Contratación y creando su oferta en el SECOP II. Tenga en cuenta que la sección “Presentación de observaciones y ofertas” del Manual de uso del SECOP II para Proveedores, explica cómo crear ofertas en SECOP II.

Las uniones temporales, consorcios interesados en presentar ofertas en el SECOP II deben tener en cuenta que los integrantes del Proponente plural deben estar previamente registrados como Proveedor individual en el SECOP II. Una vez hecho esto, uno de los integrantes del proponente plural debe crear en el SECOP II el Proveedor plural (proponente plural) y emplear este usuario para el envío de su oferta como Proponente plural. El integrante que creó el Proveedor plural es el único habilitado en el SECOP II para presentar la oferta como Proponente plural. Los pasos para inscribirse como Proveedor plural (Proponente plural) se encuentran en la sección IX. C del manual de proveedores para el Uso del SECOP II.

El pliego de condiciones del presente Proceso de Contratación está conformado por los requerimientos contenidos en el presente documento y la información solicitada en los formularios o requerimientos de información incluidos en el pliego electrónico, formatos, cuestionario y anexos contenidos en SECOP II.

NOTA: Para el caso de oferentes plurales, debe crear la cuenta conforme a la guía expedida por Colombia Compra Eficiente, esto es, cuando se constituya como unión temporal o consorcio a través del SECOP II y presentar la oferta desde esa cuenta. No serán tenidas en cuenta las ofertas



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**“UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR”**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 7 de 34	

de un proponente plural presentadas desde la cuenta de uno de los integrantes de dicho proponente plural.

La oferta estará conformada por **dos (02) sobres (ELECTRÓNICOS)**, los cuales deberán ser adjuntados con el cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos en los Documentos del Proceso. El Proponente deberá diferenciar los requisitos contenidos en cada uno de los sobres, de acuerdo con el cuestionario diligenciado por la Entidad Estatal en el SECOP II.

Los documentos se adjuntarán de acuerdo con el orden requerido en el cuestionario por la Entidad Estatal, los cuales deben ser legibles y escaneados correctamente. La Entidad solo recibirá una oferta por Proponente.

Estarán a cargo del Proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su oferta y la Entidad en ningún caso será responsable de los mismos.

Toda tachadura y/o enmendadura que presente algún documento de la oferta debe estar salvado con la firma de quien suscribe el correspondiente documento al pie de la misma y nota al margen del documento donde manifieste clara y expresamente la corrección realizada.

Los sobres deben contener la siguiente información y, para su entrega, se deberán tener en cuenta las siguientes indicaciones:

➤ **SOBRE No. 1 (Electrónico)**

Contiene los documentos e información de los Requisitos Habilitantes diferentes a la oferta económica. El Sobre 1 debe tener las siguientes características: El Proponente debe presentar en el Sobre 1 el cuestionario

	Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC. Concejo Municipal	"UN EQUIPO DISEÑADO PARA SERVIR"
	Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co	

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 8 de 34	

destinado para ello en el Módulo de “Subasta Inversa” y no podrá ser entregado en físico.

➤ **SOBRE No. 2 (Electrónico)**

Contiene ÚNICAMENTE la oferta económica del Proponente y debe tener las siguientes características:

- a. El Proponente debe presentar en el Sobre 2 (Propuesta económica) el cuestionario destinado para ello en el Módulo de “Subasta Inversa” y no podrá ser entregado en físico.

NOTA: Al momento de presentar su oferta económica tener en cuenta lo señalado por la entidad en el cuestionario Sobre No. 2 “Propuesta económica” señalado en la plataforma SECOP II.

- b. Debe incluir la propuesta económica debidamente diligenciada, de conformidad con todos y cada uno de los ítems exigidos y relacionados en el FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA adjunta al presente pliego.
- c. La propuesta debe presentarse a través de la plataforma SECOP II, por quien se encuentre facultado para ello y en la forma establecida en el presente pliego de condiciones.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado para el presente proceso de contratación es la suma de **DECIENUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS**



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 9 de 34	

(\$19.445.000,00) m/cte, incluido IVA y demás impuestos propios que apliquen al contrato, discriminado de la siguiente forma:

Item	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MOBILIARIO				
1	Biblioteca de oficina laminado RH con espesor No. 15 mm; medidas generales de 2.30 metros * 3.20 metros * 50 cm fondo, con compartimientos y/o separadores para archivo, puertas con sus respectivos manubrios y todos los accesorios para su funcionamiento.	1	3820830	3.820.830
2	Ensamble y/o armado en pared de biblioteca de oficina	1	1420000	1.420.000
3	Modulo superior (Gabinete), laminado RH con espesor No. 15 mm; medidas generales de 2.20 * 55 * 40 con sus respectivos manubrios y todos los accesorios para su funcionamiento.	1	1320000	1.320.000
4	Ensamble y/o armado en pared de gabinete	1	300000	300.000
5	Cerradura Madera Dorada Bell Wood	2	40000	80.000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 10 de 34	

6	Silla de escritorio Moblihouse Sale ergonómica negra con tapizado de mesh y tela	2	320000	640.000
7	Sillas plasticas blancas con brazos	10	35000	350.000
8	Silla interlocutora isósceles negra	5	140000	700.000
PAPELERIA				
9	Resmas de papel tamaño oficio	20	17000	340.000
10	Resmas de tamaño carta	20	19000	380.000
11	Lapiceros negro punta de 0.7mm tinta negra * caja	10	8000	80.000
12	Grapadora grande	3	25000	75.000
13	Cosedora Grapadora Semi- Industrial De 120 Hojas + Ganchos	1	60000	60.000
14	Ganchos grapadora * caja	3	15000	45.000
15	Repuesto ganchos grapadora industrial	3	3000	9.000
16	Sacaganchos	3	8000	24.000
17	Memoria USB 64 GB	3	60000	180.000
18	Carpetas legajadora folder AZ carta	20	11500	230.000
19	Carpeta legajadora folder AZ oficio	20	13000	260.000
20	Carpeta en cartón blanca 4 aletas tamaño oficio	80	5500	440.000
21	Disco Solido 2 Tb Color Negro	1	490000	490.000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 11 de 34	

22	padmouse con soporte para muñeca	2	27500	55.000
23	Pilas recargables AA y cargador	2	28000	56.000
24	Programador grande	1	28000	28.000
25	Banderitas post paquete * 140	5	50000	250000
26	Canaleta De Piso Adhesiva Gris 60X13Mm* metros	12	15000	180000
27	Canaleta plástica 60*40 * metros	18	4000	72000
28	Cable No 12 * metros	18	4000	72000
29	Canaleta 20 * 10 * metros	18	6000	108000
30	Caja de sobreponer para toma doble	3	13000	39000
31	Toma corriente doble	3	11000	33000
32	Caja para archivo inactivo No. 12 21X40X26	50	7800	390000
33	Mouse Vertical Ergonomico Inalambrico Color Negro	1	40000	40000
34	Tinta de impresora EPSON (negro, amarillo, magenta, cian, bigcolor)	12	44500	534000
INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS				
35	Mantenimiento operativo de impresoras	2	220000	440000
36	Mantenimiento computador de oficina (incluye revision de software instalado, desfragmentacion de	1	345000	345000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 12 de 34	

	disco duro, eliminacion de archivos, liberacion de espacio, correcto funcionamiento de antivirus, realizar copias de seguridad)			
37	Gomas antideslizantes vidrios escritorios	40	1000	40000
38	Conexión, ajuste y mantenimiento de consola sonido, videobeam, televisor y cámara web	1	500000	500000
39	Mantenimiento y reparacion de lamparas luminarias salon concejo y oficina secretaria	1	715500	715500
40	Panel Led Empotrar Circular 1800 Lúmenes 24w Luz Fría	2	31900	63800
41	Instalación de canaletas, cableado micrófonos, puntos eléctricos, lamparas y video beam	1	550000	550000
CAFETERIA				
42	Juego de tazas de café de 12 onzas, 12 unidades, blanco	1	150000	150000
43	Cafetera molidor de café 12 tazas	1	290000	290000
44	Cafe Clasico x 48 unidades 72 gr	20	10000	200000
45	Café con leche Doypack 220 gr	5	11000	55000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 13 de 34	

46	bolsa de azucar * 200 sobres	10	3500	35000
47	paquete vaso 3,5 onz tinteros	10	4500	45000
48	cajas de aromatica * 20 sobres	20	3000	60000
49	paquete vaso 7 onz * 25 und	5	3000	15000
50	servilletas * 200	5	3000	15000
51	Agua Sin Gas 600 ml. Agua Potable.	540	1700	918000
52	Agua Sin Gas 300 ml. agua Potable.	540	700	378000
53	mezclador para café	3	5000	15000
54	vaso vidrio prisma bebidas can * 6	3	22500	67500
ASEO				
55	Limpia vidrios	3	8000	24000
56	blanqueador multiusos	2	22000	44000
57	escoba plastica con cabo metálico	2	28000	56000
58	trapero algodón con cabo metálico	2	34000	68000
59	recogedor con pestaña	2	11000	22000
60	detergente en polvo 3000gr	3	25000	75000
61	Balde Plástico Multiusos Para Aseo Doméstico U Oficina	2	29500	59000
62	Bolsa grande de aseo * 10	3	10000	30000
63	toalla manos tela	3	10000	30000
64	Guantes plásticos	2	22000	44000
65	Papel higienico *12	6	22000	132000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 14 de 34	

66	Papelera vaiven 53 ltr blanca reciclaje aprovechable	2	103460	206920
67	organizador porta escoba	1	13950	13950
68	goma secante y flexible limpia vidrios con esponja de mayor duración	2	35000	70000
69	Varsol frasco x 800 cm³	5	9000	45000
70	ambientador para pisos * 3750 CC	5	17500	87500
71	Lustramuebles Madera 220 ML Cubrerasguños	3	17500	52500
72	Protector Y Limpiador De Piso Madera Mezcla Precisa 700 ML	3	21000	63000
73	Jabón Liquido Manos Antibacterial Burbuja 1000ml Dispensador	4	15250	61000
74	Toalla De Papel Desechable Mega Absorbente * 3 Rollos	5	14800	74000
75	Jabon Manos Antibacterial 4 Lt	3	19500	58500
76	atomizador grande	2	65000	130000
	TOTAL IVA INCLUIDO			19.445.000

8. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Deberá cumplir con cada una de las especificaciones técnicas establecidas por la corporación y de acuerdo a las actividades contempladas en el presupuesto de la siguiente manera:

	Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC. Concejo Municipal	"UN EQUIPO DISEÑADO PARA SERVIR"
	Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co	

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 15 de 34	

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Biblioteca de oficina laminado RH con espesor No. 15 mm; medidas generales de 2.30 metros * 3.20 metros * 50 cm fondo, con compartimientos y/o separadores para archivo, puertas con sus respectivos manubrios y todos los accesorios para su funcionamiento.	Es una biblioteca totalmente ensamblada en la pared de la oficina del concejo municipal, con los respectivos compartimientos y separadores para cajas de archivo, carpetas de documentos, AZ, manubrios en las puertas, color macadamia. Deberá acreditar que dentro del cual debe acreditar que es propietario o cuenta con alianza comercial y/o convenio comercial con un establecimiento de comercio abierto al público y ubicado en el Departamento de Santander, en donde se desarrolle el objeto a contratar, es decir en donde se demuestre la capacidad operativa para INSTALAR Y REALIZAR ENSAMBLE DE MOBILIARIO
Ensamble y/o armado en pared de biblioteca de oficina	Se requiere personal con experiencia en ensamble de biblioteca fija, incluye en el servicio de instalación todo lo necesario para su ensamble. Deberá acreditar que dentro del cual debe acreditar que es propietario o cuenta con alianza comercial y/o convenio comercial con un establecimiento de comercio abierto al público y ubicado en el Departamento de Santander, en donde se desarrolle el objeto a contratar, es decir en donde se demuestre la capacidad operativa para INSTALAR Y REALIZAR ENSAMBLE DE MOBILIARIO
Modulo superior (Gabinete), laminado RH con espesor No. 15 mm; medidas generales de 2.20 * 55 * 40 con sus respectivos manubrios y	Elaborado en Madera aglomerada, recubierta con láminas melamínicas de excelente calidad, en macadamia, con un compartimiento en puerta de vidrio, con accesorios y manubrios incluidos.



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 16 de 34	

todos los accesorios para su funcionamiento.	Deberá acreditar que dentro del cual debe acreditar que es propietario o cuenta con alianza comercial y/o convenio comercial con un establecimiento de comercio abierto al público y ubicado en el Departamento de Santander, en donde se desarrolle el objeto a contratar, es decir en donde se demuestre la capacidad operativa para INSTALAR Y REALIZAR ENSAMBLE DE MOBILIARIO
Ensamble y/o armado en pared de gabinete	Se requiere personal con experiencia en ensamble de bibliotecas fijas, incluye en el servicio de instalación todo lo necesario para su ensamble. Deberá acreditar que dentro del cual debe acreditar que es propietario o cuenta con alianza comercial y/o convenio comercial con un establecimiento de comercio abierto al público y ubicado en el Departamento de Santander, en donde se desarrolle el objeto a contratar, es decir en donde se demuestre la capacidad operativa para INSTALAR Y REALIZAR ENSAMBLE DE MOBILIARIO
Silla de escritorio Moblihouse Sale ergonómica negra con tapizado de mesh y tela	Son sillas para usar para la secretaria del concejo municipal en oficina y en plenaria, incluye el armado en la oficina. Deberá acreditar que dentro del cual debe acreditar que es propietario o cuenta con alianza comercial y/o convenio comercial con un establecimiento de comercio abierto al público y ubicado en el Departamento de Santander, en donde se desarrolle el objeto a contratar, es decir en donde se demuestre la capacidad operativa para INSTALAR Y REALIZAR ENSAMBLE DE MOBILIARIO



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 17 de 34	

Sillas plásticas blancas con brazos	Sillas con destino a los invitados del concejo municipal
Silla interlocutora isósceles negra	Sillas con destino a invitados del concejo municipal
Mantenimiento operativo de impresoras	<p>Incluye la inspección de anomalías, limpieza y sustitución de piezas, materiales y sistemas usados, que ayuden a evitar fallos en el equipo de cómputo y garantizar que se encuentran funcionando de acuerdo a sus capacidades.</p> <p>Las tareas de hardware incluyen:</p> <p>Quitar el polvo de los ventiladores, la fuente de alimentación, los componentes internos y los periféricos, limpiar el mouse, teclados, y la pantalla, busque y asegure cables sueltos.</p> <p>Las tareas del software incluyen:</p> <p>revisar e instalar el SO apropiado, la seguridad y las actualizaciones de controladores, actualizar los archivos de definición de virus, analizar virus y spyware, quitar programas no deseados, analizar la unidad de disco duro para detectar errores.</p> <p>Deberá acreditar que dentro del cual debe acreditar que es propietario o cuenta con alianza comercial y/o convenio comercial con un establecimiento de comercio abierto al público y ubicado en el Departamento de Santander, en donde se desarrolle el objeto a contratar, es decir en donde se demuestre la capacidad operativa para INSTALAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO OPERATIVO A LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS</p>



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 18 de 34	

Mantenimiento computador de oficina (incluye revision de software instalado, desfragmentacion de disco duro, eliminacion de archivos, liberacion de espacio, correcto funcionamiento de antivirus, realizar copias de seguridad)	<p>Incluye la inspección de anomalías, limpieza y sustitución de piezas, materiales y sistemas usados, que ayuden a evitar fallos en el equipo de cómputo y garantizar que se encuentran funcionando de acuerdo a sus capacidades.</p> <p>Las tareas de hardware incluyen:</p> <p>Quitar el polvo de los ventiladores, la fuente de alimentación, los componentes internos y los periféricos, limpiar el mouse, teclados, y la pantalla, busque y asegure cables sueltos.</p> <p>Las tareas del software incluyen:</p> <p>revisar e instalar el SO apropiado, la seguridad y las actualizaciones de controladores, actualizar los archivos de definición de virus, analizar virus y spyware, quitar programas no deseados, analizar la unidad de disco duro para detectar errores.</p> <p>Deberá acreditar que dentro del cual debe acreditar que es propietario o cuenta con alianza comercial y/o convenio comercial con un establecimiento de comercio abierto al público y ubicado en el Departamento de Santander, en donde se desarrolle el objeto a contratar, es decir en donde se demuestre la capacidad operativa para INSTALAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO OPERATIVO A LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS</p>
Conexión, ajuste y mantenimiento de consola sonido,	El contratista deberá realizar la conexión y configuración de la consola del sonido, en conjunto con la cámara web, tv y videobeam.



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 19 de 34	

videobeam, televisor y cámara web	De igual modo deberá instalar el videobeam en el cielo raso lo que debe incluir materiales, chasos, base, y mano de obra, dentro del cual debe acreditar que es propietario o cuenta con alianza comercial y/o convenio comercial con un establecimiento de comercio abierto al público y ubicado en el Departamento de Santander, en donde se desarrolle el objeto a contratar, es decir en donde se demuestre la capacidad operativa para INSTALAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS
Mantenimiento y reparación de lámparas luminarias salón concejo y oficina secretaria	Deberá instalar las nuevas lámparas y hacer mantenimiento a las actuales, incluye los insumos que utilice en lo requerido, dentro del cual debe acreditar que es propietario o cuenta con alianza comercial y/o convenio comercial con un establecimiento de comercio abierto al público y ubicado en el Departamento de Santander, en donde se desarrolle el objeto a contratar, es decir en donde se demuestre la capacidad operativa para INSTALAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS
Instalación de canaletas, cableado micrófonos, puntos eléctricos, lamparas y video beam	El contratista deberá organizar todo el cableado de los elementos electrónicos, para ello colocar canaletas en piso y pared que conduzcan el cableado sin ningún problema y no sea visible o genere algún riesgo eléctrico, dentro del cual debe acreditar que es propietario o cuenta con alianza comercial y/o convenio comercial con un establecimiento de comercio abierto al público y ubicado en el Departamento de Santander, en donde se desarrolle el objeto a contratar, es decir en donde se demuestre la capacidad operativa para INSTALAR Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 20 de 34	

9. EXPERIENCIA:

La corporación requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia, la corporación solicita la presentación de **UN (01) CONTRATO** ejecutado y terminado, en cuyo objeto se evidencie la actividad de **SUMINISTRO DE MOBILIARIO** necesariamente la **"INSTALACION O ENSAMBLE DE MOBILIARIOS DE OFICINA y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS Y ELECTRICOS"**, y cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

PARÁGRAFO: CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME – Quien acredite tal condición presentará su experiencia de la siguiente forma, la Entidad solicita la presentación de **(01) CONTRATO** ejecutado y terminado en cuyo objeto se evidencie la actividad de **SUMINISTRO DE MOBILIARIO** necesariamente la **"INSTALACION O ENSAMBLE DE MOBILIARIOS DE OFICINA y MANTENIMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS Y ELECTRICOS"**, y cuyo sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, y donde mínimo haya entregado el 95% de los elementos descritos a continuación:

	Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC. Concejo Municipal	"UN EQUIPO DISEÑADO PARA SERVIR"
	Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co	

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 21 de 34	

Item	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MOBILIARIO				
1	Biblioteca de oficina laminado RH con espesor No. 15 mm; medidas generales de 2.30 metros * 3.20 metros * 50 cm fondo, con compartimientos y/o separadores para archivo, puertas con sus respectivos manubrios y todos los accesorios para su funcionamiento.	1	3820830	3.820.830
2	Ensamble y/o armado en pared de biblioteca de oficina	1	1420000	1.420.000
3	Modulo superior (Gabinete), laminado RH con espesor No. 15 mm; medidas generales de 2.20 * 55 * 40 con sus respectivos manubrios y todos los accesorios para su funcionamiento.	1	1320000	1.320.000
4	Ensamble y/o armado en pared de gabinete	1	300000	300.000
5	Cerradura Madera Dorada Bell Wood	2	40000	80.000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 22 de 34	

6	Silla de escritorio Moblihouse Sale ergonómica negra con tapizado de mesh y tela	2	320000	640.000
7	Sillas plasticas blancas con brazos	10	35000	350.000
8	Silla interlocutora isósceles negra	5	140000	700.000
PAPELERIA				
9	Resmas de papel tamaño oficio	20	17000	340.000
10	Resmas de tamaño carta	20	19000	380.000
11	Lapiceros negro punta de 0.7mm tinta negra * caja	10	8000	80.000
12	Grapadora grande	3	25000	75.000
13	Cosedora Grapadora Semi- Industrial De 120 Hojas + Ganchos	1	60000	60.000
14	Ganchos grapadora * caja	3	15000	45.000
15	Repuesto ganchos grapadora industrial	3	3000	9.000
16	Sacaganchos	3	8000	24.000
17	Memoria USB 64 GB	3	60000	180.000
18	Carpetas legajadora folder AZ carta	20	11500	230.000
19	Carpeta legajadora folder AZ oficio	20	13000	260.000
20	Carpeta en cartón blanca 4 aletas tamaño oficio	80	5500	440.000
21	Disco Solido 2 Tb Color Negro	1	490000	490.000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 23 de 34	

22	padmouse con soporte para muñeca	2	27500	55.000
23	Pilas recargables AA y cargador	2	28000	56.000
24	Programador grande	1	28000	28.000
25	Banderitas post paquete * 140	5	50000	250000
26	Canaleta De Piso Adhesiva Gris 60X13Mm* metros	12	15000	180000
27	Canaleta plástica 60*40 * metros	18	4000	72000
28	Cable No 12 * metros	18	4000	72000
29	Canaleta 20 * 10 * metros	18	6000	108000
30	Caja de sobreponer para toma doble	3	13000	39000
31	Toma corriente doble	3	11000	33000
32	Caja para archivo inactivo No. 12 21X40X26	50	7800	390000
33	Mouse Vertical Ergonomico Inalambrico Color Negro	1	40000	40000
34	Tinta de impresora EPSON (negro, amarillo, magenta, cian, bigcolor)	12	44500	534000
INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS				
35	Mantenimiento operativo de impresoras	2	220000	440000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 24 de 34	

36	Mantenimiento computador de oficina (incluye revision de software instalado, desfragmentacion de disco duro, eliminacion de archivos, liberacion de espacio, correcto funcionamiento de antivirus, realizar copias de seguridad)	1	345000	345000
37	Gomas antideslizantes vidrios escritorios	40	1000	40000
38	Conexión, ajuste y mantenimiento de consola sonido, videobeam, televisor y cámara web	1	500000	500000
39	Mantenimiento y reparacion de lamparas luminarias salon concejo y oficina secretaria	1	715500	715500
40	Panel Led Empotrar Circular 1800 Lúmenes 24w Luz Fría	2	31900	63800
41	Instalación de canaletas, cableado micrófonos, puntos eléctricos, lamparas y video beam	1	550000	550000
CAFETERIA				
42	Juego de tazas de café de 12 onzas, 12 unidades, blanco	1	150000	150000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 25 de 34	

43	Cafetera molidor de café 12 tazas	1	290000	290000
44	Cafe Clasico x 48 unidades 72 gr	20	10000	200000
45	Café con leche Doypack 220 gr	5	11000	55000
46	bolsa de azucar * 200 sobres	10	3500	35000
47	paquete vaso 3,5 onz tinteros	10	4500	45000
48	cajas de aromatica * 20 sobres	20	3000	60000
49	paquete vaso 7 onz * 25 und	5	3000	15000
50	servilletas * 200	5	3000	15000
51	Agua Sin Gas 600 ml. Agua Potable.	540	1700	918000
52	Agua Sin Gas 300 ml. agua Potable.	540	700	378000
53	mezclador para café	3	5000	15000
54	vaso vidrio prisma bebidas can * 6	3	22500	67500
ASEO				
55	Limpia vidrios	3	8000	24000
56	blanqueador multiusos	2	22000	44000
57	escoba plastica con cabo metálico	2	28000	56000
58	trapero algodón con cabo metálico	2	34000	68000
59	recogedor con pestaña	2	11000	22000
60	detergente en polvo 3000gr	3	25000	75000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 26 de 34	

61	Balde Plástico Multiusos Para Aseo Doméstico U Oficina	2	29500	59000
62	Bolsa grande de aseo * 10	3	10000	30000
63	toalla manos tela	3	10000	30000
64	Guantes plásticos	2	22000	44000
65	Papel higienico *12	6	22000	132000
66	Papelera vaiven 53 ltr blanca reciclaje aprovechable	2	103460	206920
67	organizador porta escoba	1	13950	13950
68	goma secante y flexible limpia vidrios con esponja de mayor duración	2	35000	70000
69	Varsol frasco x 800 cm³	5	9000	45000
70	ambientador para pisos * 3750 CC	5	17500	87500
71	Lustramuebles Madera 220 MI Cubrerasguños	3	17500	52500
72	Protector Y Limpiador De Piso Madera Mezcla Precisa 700 MI	3	21000	63000
73	Jabón Liquido Manos Antibacterial Burbuja 1000ml Dispensador	4	15250	61000
74	Toalla De Papel Desechable Mega Absorbente * 3 Rollos	5	14800	74000
75	Jabon Manos Antibacterial 4 Lt	3	19500	58500
76	atomizador grande	2	65000	130000
TOTAL IVA INCLUIDO				19.445.000



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 27 de 34	

--	--	--	--	--

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El configurado en la plataforma **SECOP II**. De ser necesaria la modificación del cronograma, esta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

11. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Considerando que una de las funciones de Colombia Compra Eficiente es desarrollar y administrar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP-, implementar nuevos desarrollos tecnológicos e integrar el SECOP con los sistemas electrónicos de gestión de administración pública, según lo establecido en el artículo 2, artículo 3 numeral 8 y artículo 13 numerales 7 y 8 del Decreto Ley 4170 de 2011; y que el SECOP II es el sistema que Colombia Compra Eficiente ofrece a las Entidades Estatales, al sector privado y a la ciudadanía en general para adelantar los Procesos de Contratación en línea, el CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA, únicamente recibirá propuestas a través de la citada plataforma, con el fin de obtener mayor eficiencia y transparencia, reduciendo los costos de transacción, para lo cual deberá tener a consideración lo siguiente:

- ❖ La oferta deberá presentarse a través del SECOP II en el SOBRE No. 1 HABILITANTE Y TÉCNICO y SOBRE No. 2 ECONÓMICO, conforme lo establece Colombia Compra Eficiente; en donde corresponde al oferente tener en cuenta las siguientes consideraciones:
- ❖ La propuesta deberá presentarse a través de la plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública), en idioma CASTELLANO, legible y firmada por el/la Representante Legal. La propuesta deberá contener la totalidad de los requisitos exigidos en el PLIEGO DE CONDICIONES, aquellos que sean emitidos en idioma



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 28 de 34	

diferente al castellano, serán presentados en su idioma original y en traducción simple al castellano, en el SOBRE No. 1 HABILITANTE Y TÉCNICO.

- ❖ El oferente deberá utilizar y diligenciar la totalidad de los formatos que suministre el CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA y adjuntarlos a la propuesta.
- ❖ Las ofertas se recibirán únicamente por el Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II. No se admitirán ofertas enviadas por correo electrónico (excepto, si se realiza en cumplimiento al Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II, para lo cual se debe observar el procedimiento y requisitos en el señalados. Una vez superada la falla, la Entidad comunicará a través de un mensaje público en el SECOP II, la decisión que tome frente a la falla general certificada por Colombia Compra Eficiente), fax o presentadas en lugar diferente al señalado en el presente pliego de condiciones. Tampoco se recibirán ofertas remitidas en físico al CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA. Se recomienda a los oferentes prever el tiempo que se requiere para cargar la documentación en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal - SECOP II, y se recuerda que las propuestas presentadas por fuera del término establecido para ello no podrán cargarse en la plataforma del SECOP II, ni serán recibidas por la Entidad.
- ❖ En caso de que la entidad solicite un anexo de oferta económica, el oferente debe diligenciarlo teniendo en cuenta las especificaciones de la misma. No olvide diligenciar la información solicitada dentro de la pregunta de oferta económica, ya que este precio es contabilizado por el SECOP II en el total de la oferta y determina el valor a adjudicar en el Proceso de Contratación. Tenga en cuenta que la información relacionada en el anexo y en la pregunta de lista de precios del SECOP II debe coincidir. En caso de que exista alguna diferencia entre los documentos anexos de la oferta y el valor indicado en los formularios del SECOP II, la Entidad Estatal para la evaluación y



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 29 de 34	

selección tendrá en cuenta el valor indicado en la plataforma y no en el documento adjunto.

- ❖ En caso de que el proceso de contratación sea adjudicado a un Consorcio o Unión temporal, este procederá a abrir una única cuenta a nombre del Consorcio o de la Unión Temporal y presentará la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del contrato.

Nota: Si el oferente presenta junto con su propuesta formularios establecidos en el presente pliego de condiciones y omite colocar la fecha de diligenciamiento de los mismos, la Entidad entiende que esta fecha es la de la presentación de la oferta en SECOP II.

12. ACUERDOS COMERCIALES QUE COBIJAN LA CONTRATACION

ACUERDO COMERCIAL		¿VIGENTE?	ENTIDAD ESTATAL CUBIERTA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ES SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO	NO
	México		NO	NO		NO
	Perú		NO	NO		NO
Canadá			NO	NO		NO
Chile			SI	NO		NO
Corea			NO	NO		NO
Costa Rica			NO	NO		NO



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

Estados Unidos		NO	NO		NO
Estados AELC		NO	NO		NO
México		NO	NO		NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SÍ		SI
	Guatemala	SI	SÍ		SI
	Honduras	SI	SI		SI
Unión Europea		NO	NO		NO
Israel		NO	NO		NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	NO		NO
Comunidad Andina		SI	SI		SI

13. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION

N/A.

14. COMUNICACIONES

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse, a través del canal de mensajes u observaciones del SECOP II, de



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

"UN EQUIPO DISEÑADO PARA SERVIR"

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 31 de 34	

conformidad con las guías de uso establecidas por Colombia Compra Eficiente.

Las comunicaciones y solicitudes enviadas a la Institución Educativa por canales distintos a los mencionados, solo serán tenidas en cuenta para los propósitos del Proceso de Contratación cuando sean radicadas a través del canal que corresponda cuyo caso es SECOP II.

NOTA: Los oferentes cuentan con el soporte técnico a través de la mesa de servicio de Colombia Compra Eficiente:

- En caso de que no pueda acceder al SECOP II, llame a la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente e informe una posible falla atribuible al SECOP II. Los teléfonos de la Mesa de Servicio son: 7456788 en Bogotá y 01800 520808 para el resto del país.
- En caso de que SECOP II presente fallas para la presentación de ofertas, el proveedor debe seguir las instrucciones establecidas en el manual "Cómo actuar ante indisponibilidad para presentar ofertas en el SECOP II" de Colombia Compra Eficiente.

15. LIMITACIÓN A MÍPYME

De conformidad con el Art. 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso de selección deberá ser limitado a MíPyme, siempre y cuando concurren los siguientes requisitos:

- *El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*
- *Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de*



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 32 de 34	

contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

- *Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.*
- *PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.*

Ahora bien, para poder acreditar la condición de mipyme, se deberá tener en cuenta lo señalado en el Decreto 1860 de 2021, que especifica lo siguiente,

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal

Correo: Contactenos@concejo-guaca-santander.co

Página Web: www.concejo-guaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 33 de 34	

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

Ahora bien, en atención a las estipulaciones señaladas en el Decreto 1860 de 2021, la Entidad podrá limitar a mipymes territoriales, teniendo en cuenta lo siguiente,

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, si el presupuesto oficial asignado al presente proceso es igual o inferior a los



Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC.
Concejo Municipal
Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co
Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co

**"UN EQUIPO DISEÑADO
PARA SERVIR"**

	CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA SANTANDER	Código: CM-GS-2024	
	GESTION CONTRACTUAL INVITACION	JUL-2024	
		Página 34 de 34	

ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000), la convocatoria para el presente proceso de selección podrá ser limitada a **MIPYMES MUNICIPALES O DEPARTAMENTALES**, una vez se dé formal apertura al proceso, sólo podrán presentar oferta quienes cumplan tal condición, aspecto que se dará a conocer en el acto administrativo de apertura y en el pliego de condiciones definitivo.

Con fundamento en lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA **INVITA** a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el CONCEJO MUNICIPAL DE GUACA dará cumplimiento al principio de publicidad y procederá a publicar todos los documentos necesarios en el SECOP II, lugar en donde los proponentes y veedores podrán consultar el presente proceso contractual.

(original firmado)
NEYLA MEJIA LOZANO
 Presidente del concejo municipal
 Ordenador de Gasto

	Carrera 6 # 4 - 28 / Parque Principal, piso 2. OFC. Concejo Municipal	"UN EQUIPO DISEÑADO PARA SERVIR"
	Correo: Contactenos@concejo-quaca-santander.co Página Web: www.concejo-quaca-santander.gov.co	